

gure gaiak

euskadi munduan

Juan José Ibarretxe

Los momentos que vamos a vivir, que nos esperan, serán también hermosos, porque tenemos una gran, una magnífica oportunidad para conseguir la paz; y la vamos a conseguir. Y también para conseguir la normalización política y, como suele decirse en castellano, querer es poder.

Yo realmente estoy ilusionado, porque pienso, de verdad, que nos encontramos ante una magnífica oportunidad para hacer cosas; que es ya hora de hacer cosas. Estoy pensando en la leyenda del rey Egeo y su espada debajo de una gran roca. Egeo le dijo a su hijo Teseo que tendría una sola oportunidad de conseguir su reino cuando tuviera la fuerza suficiente para levantar la roca y retirar la espada y las sandalias. Y su hijo Teseo seguramente tuvo muchas intenciones de levantar aquella roca, pero no lo hubiera podido hacer de haberlo intentado. Siguió los consejos de su madre, de su pueblo, hasta que llegó un día en el que, efectivamente, levantó la roca.

Bueno, pues yo estoy absolutamente convencido de que ha llegado la hora. Vamos a levantar la roca. Vamos a coger las sandalias. Y vamos a tomar posesión. En libertad, para construir en libertad el futuro del pueblo vasco. Yo estoy absolutamente convencido de que ha llegado el momento, de que lo vamos a ver; de que lo vamos a ver todas y todos los que estamos aquí.

Y para eso sí, lo que hace falta es ilusión, lo que hace falta es creer en los proyectos. En esta vida nos levantamos de la cama, que es el ejercicio más duro que hacemos, cuando tenemos pasión. Pasión por construir, pasión por hacer, pasión por descubrir, pasión por amar.

La vida está hecha para la gente con pasión, y yo soy una persona con pasión.

A Idoia Zenarrutzabeitia le suelo decir: si alguna vez pierdo la ilusión no me esperes a trabajar, pero coge las riendas del Gobierno, porque no voy al día siguiente tampoco a trabajar. Cuando uno pierde la ilusión es mejor quedarse en casa.

Y yo os aseguro que tengo más ilusión, más energía, más ganas que nunca para tirar adelante, para liderar a este pueblo, para conseguir la paz. Y también para lograr acuerdos políticos para convivir desde el respeto mutuo, entre Euskadi y España, en el siglo XXI. ¡Éste es el cometido! Y ya sabéis, se ha hablado aquí de las ideas, yo lo suelo repetir, las únicas ideas, los únicos sueños que no se cumplen, son los que no se tienen... Para realizar los sueños hay que soñar; es la única manera de avanzar en esta vida. Y, a partir de aquí, voy con la presentación de la comunicación que me habéis pedido, en la que tengo, además, el honor de continuar el trabajo que realizaron en sus exposiciones tanto el lehendakari Garaikoetxea como el lehendakari Ardanza, para los que quiero tener mis primeras palabras.

Si hoy estamos aquí, hablando de este proyecto y del futuro, es gracias al tesón y a la tenacidad que ellos tuvieron. Este pueblo, que es un pueblo tenaz, ha tenido también lehendakaris tenaces. Lo fue el lehendakari Agirre, lo fue el lehendakari-zaharra, el lehendakari Leizaola, lo fue el lehendakari Garaikoetxea, lo fue el lehendakari Ardanza y les aseguro que sigo siéndolo yo también.

La tenacidad (no una desmesurada inteligencia) es lo que explica el que este pueblo siga existiendo después de siete mil años. La tenacidad es lo que explica que haya que mirar al mundo para ver Euskadi. La tenacidad es lo que explica que un pueblo tan pequeño como el nuestro siga manteniendo su idioma vivo, en un mundo global. Y la tenacidad será lo que explique que dentro de dos mil años, en la plaza mundial, siga existiendo el pueblo vasco, siga existiendo la cultura vasca y siga existiendo, también, la lengua vasca.

Eso es lo que explica, fundamentalmente, nuestra existencia y eso es lo que explicará en el futuro también nuestra existencia. Por lo tanto, iniciativa para abordar la solución del conflicto vasco. Yo voy a partir de una metodología y ocho conclusiones, además de un pensamiento que me parece interesante traer a colación por aquello de la tenacidad. Víctor Hugo, después de una visita, en la que sin duda se llevo una sorpresa acerca de nuestro pueblo, decía, en el siglo XIX: “un vínculo secreto y profundo que nada ha podido romper, incluso a pesar de los tratados, esas fronteras diplomáticas, incluso a pesar de los Pirineos, esas fronteras naturales, a todos los miembros de la misteriosa familia vasca. Sin duda esta unidad vascongada tiende a disminuir y acabará desapareciendo. Los grandes Estados deben absorber a los pequeños; es la ley de la Historia y de la Naturaleza”. Pero es notable que esta unidad, tan endeble en apariencia, haya resistido tanto tiempo. Francia tomó una cara de los Pirineos, España tomó la otra, ni Francia, ni España han podido disgregar el grupo vasco.

Bien. A partir de aquí se puede definir de muchas maneras el problema vasco. Lo que no se debe de hacer es mezclarlo con la violencia de ETA que comienza en el siglo XX. Eso no se puede hacer, no debe de hacerlo quien quiera en alguna ocasión resolverlo. Es una manera de negarlo, es una manera de no buscar soluciones. Es una manera de mirar hacia otro lado.

Yo en el año 2000, en una de las primeras apariciones que realizaba en Madrid, trasladé esta apreciación. No se reconoce el problema político vasco. No se reconoce expresamente la existencia de una nación diferenciada, de un sujeto político al que le corresponden unos derechos históricos exis-

La tenacidad es lo que explica que un pueblo tan pequeño como el nuestro siga manteniendo su idioma vivo, en un mundo global

tentes antes de la propia Constitución y, en definitiva, de un pueblo con capacidad de soberanía para decidir libre y democráticamente su propio futuro.

La Historia es un largo camino de reivindicación del derecho a decidir del pueblo vasco. Reivindicación del derecho a decidir en la que hemos ido acompañados de muchas otras formaciones políticas. Por eso, uno entiende mal que hoy se diga que la reivindicación del derecho a decidir es un principio del nacionalismo vasco o que es un principio abertzale. ¿Acaso el Partido Socialista, cuando en el año 1976 y 1977 defendía el derecho a la autodeterminación de los pueblos y por tanto también el derecho a la autodeterminación del pueblo vasco, era un partido abertzale?

¿Es acaso Izquierda Unida, que está con nosotros en el gobierno defendiendo el derecho a decidir, un partido abertzale? Quien plantea que el derecho a decidir de un pueblo que existe en el siglo XXI es un principio del nacionalismo ¿está queriendo, sinceramente, resolver el conflicto vasco? El derecho a decidir es un principio democrático. Muchas ideologías lo hemos defendido conjuntamente a lo largo de nuestra Historia. Fijaos si no cómo se deben de entender la primera ley abolicionista del año 1839, aquella que estableció el “sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía”. No era el primer intento. La Constitución de Cádiz, de 1812, lo intentó. E incluso la primera Constitución de Bonaparte, de 1808, fue el primer intento clarísimo de liquidar los derechos históricos del pueblo vasco. El 25 de octubre de 1979 el Estatuto de Gernika abre una nueva puerta, una puerta abierta a la esperanza.

El 25 de octubre del año 2003 el Parlamento Vasco aprueba el nuevo Estatuto Político Vasco incorporando el reconocimiento del derecho a decidir del Pueblo vasco. Y en septiembre del año 2007 es cuando, por último, se hace una propuesta. Hago una propuesta como Lehendakari y en nombre del conjunto del Gobierno Vasco, para abordar la solución al conflicto vasco.

Recorramos, rápidamente, estos hitos. El primero son las leyes abolicionistas de los fueros, de 25 de octubre de 1839 y de 21 de julio de 1876. Se produce la abolición de los derechos históricos, por la fuerza, por parte de España. Es ahí cuando nace formalmente, oficialmente, el problema vasco. Estamos por lo tanto ante el origen del problema vasco.

Posteriormente el Estatuto del año 79 es una puerta abierta a la esperanza, ¿por qué? Después de la desilusión del debate constitucional, del que el nacionalismo vasco fue expulsado físicamente, el Estatuto abre una puerta, ¿por qué? Porque hace una definición, que hoy podría ser clasificada casi como revolucionaria, desde el punto de vista del sujeto y desde el punto de vista de los integrantes, en términos de territorialidad.

Dice el artículo primero: El Pueblo vasco o Euskal Herria, como expresión de su nacionalidad y para acceder al autogobierno, se constituye en comunidad autónoma. Se define, por lo tanto, el sujeto.

Y se dice en segundo lugar quién tiene derecho a participar de este sujeto: Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, así como Navarra. Y se cierra esto con una disposición adicional: la aceptación del presente régimen de autonomía no implica la renuncia del Pueblo vasco a los derechos que como tal, le hubieran podido corresponder en virtud de su historia. Enlazada con la disposición adicional constitucional, respeto y amparo de los derechos históricos de los territorios vascos y con la derogatoria segunda, que establecía la derogación de las leyes abolicionistas de 1839 y de 1876, se establece, clarísimamente también, la existencia de un pueblo anterior, el Pueblo vasco, que tenía unos derechos históricos ciento cincuenta años anteriores a la propia Constitución española.

Tres enseñanzas derivaron del Estatuto de Gernika en mi opinión. El primero, que bienestar es igual a desarrollo, lo cual es igual a bienestar. Que hemos observado lo que es imparable. Y es que cada vez que las instituciones de Euskadi hemos tenido mayor capacidad para organizar nuestra vida social, esto ha ido incorporando siempre –siempre– un mejor nivel de bienestar y, por lo tanto, de una máxima que afecta hoy a la ciudadanía vasca, con independencia de que partidos vote, y es que más autogobierno es más bienestar. Y, por lo tanto, que queremos más autogobierno no para chillar con el Gobierno de Madrid de turno, sino

fundamentalmente queremos más autogobierno para gestionarlo y, por lo tanto, para generar un mayor nivel de bienestar. Y, sin duda, el autogobierno ha supuesto una mejora ostensible del nivel de bienestar.

En segundo lugar, se ha incumplido la palabra. El Estado español ha incumplido la palabra que dio al Gobierno Vasco y, por lo tanto, es absolutamente impresentable desde un punto de vista político e incluso ilegal que una ley orgánica pactada y aprobada hace veintiocho años esté hoy sin cumplirse. ¡Sin cumplirse! Porque, en definitiva, esto es como el que después de aprobar la ley del IRPF dice que, ¡bueno, está bastante bien! Pero yo voy a cumplir con todo menos con la tarifa. ¿Qué nos parecería? Pues esto es exactamente lo que ha ocurrido con el Estatuto de autonomía de Gernika. Se ha incumplido la palabra dada al pueblo vasco. Y yo repito una y otra vez un concepto que me parece muy importante: la primera vez que te engañan la culpa es del otro, pero la segunda vez la culpa es tuya.

Este incumplimiento de la palabra, tras veintiocho años, es muy grave desde un punto de vista jurídico, pero inmensamente más grave desde el punto de vista político. ¿Qué nivel de confianza vamos a tener nunca respecto al cumplimiento de las cuestiones pactadas?

El Estatuto ha sido una herramienta útil pero no da más de sí para solucionar el problema vasco y dar respuesta a los retos del siglo XXI.

Tenemos necesidad de renovar nuestro autogobierno tanto en lo referido al poder competencial como al poder político. En las dos vertientes de nuestro pacto tenemos que reformular nuestros planteamientos.

Y por tanto la conclusión es que es necesario establecer un nuevo marco de relación entre Euskadi y el Estado para que las generaciones venideras tengan abiertas las puertas del futuro. Es nuestra responsabilidad hacerlo. Y sería también nuestra irresponsabilidad mirar, en estos momentos, hacia otro lado.

El 25 de octubre aprobamos en el Consejo de Gobierno el nuevo Estatuto Político Vasco. Era una propuesta de solución al problema vasco y por lo tanto lo remitimos al Parlamento para su debate; y el Parlamento lo aprobó el 30 de diciembre del año 2004 con la mayoría absoluta de sus miembros.

A quienes se les llena la boca hablando de que se cumplan las normas, las reglas de juego, habrá que recordarles que esta modificación, operada sobre el Estatuto de Autonomía de Gernika, era plenamente legal, legítima, e incorporaba a la mayoría absoluta del Parlamento vasco, como requería el Estatuto original de Gernika.

Y por lo tanto, estamos ante la única propuesta que en los últimos tiempos ha tenido en el Parlamento vasco la mayoría que requiere el propio Estatuto para su modificación.

Yo estoy harto de que se hable, por parte de determinadas formaciones políticas, de los acuerdos entre vascos. Quien quiera acuerdos entre vascos tiene que dejar de presentar sus propuestas en los hoteles y llevarlas al Parlamento vasco, porque cuando haya una propuesta que tenga más de treinta y nueve votos ésta será sustituida. Pero mientras no haya una propuesta que tenga más de treinta y nueve votos, tendré que entender que se está haciendo demagogia con la reivindicación de los acuerdos entre vascos. Este acuerdo entre vascos, treinta y nueve de setenta y cinco parlamentarios, se produce el 30 de diciembre del año 2004.

Si alguien tiene algo mejor, si alguien tiene una propuesta que presentar en el Parlamento, que lo haga. Yo estoy dispuesto como parlamentario a votar todas las propuestas de reforma, de pacto político, que se quieran presentar. Pero dejemos de jugar con estas cuestiones en los medios de comunicación, porque mientras no haya una propuesta que tenga más de treinta y nueve votos, ésta es la única propuesta que después del Estatuto de Autonomía de Gernika, ha obtenido la mayoría absoluta del Parlamento vasco.

Para cualquier otra formulación política, para cualquier otra propuesta que se quiera realizar en la Cámara para impulsar ese acuerdo que todos deseamos entre vascos y diferentes supone un mojón cualitativo por los treinta y nueve votos y por sus contenidos. Esta propuesta fue enviada, tal como se preveía en el artículo correspondiente del Estatuto, a las Cortes Generales y en las Cortes Generales se nos dio un portazo. Literalmente:

Estaríamos equivocándonos si quisieramos construir desde aquí un proyecto que generara ilusión en nuestra sociedad, si lo hacemos contra alguien; no

gure gaiak

un portazo. Sin entrar siquiera en la negociación. Después podríamos reflexionar acerca de cómo fue la negociación, “el cepillado” en el caso catalán, etc., etc., etc. Pero en nuestro caso no hubo ni “cepillado”: ¡hubo un portazo! Se negó el pan y la sal, el inicio de la propia negociación. A pesar de que nosotros entendíamos que constitucionalmente era obligatorio entrar en un proceso de negociación.

Y quiero dejarles una cosa clara. Yo sé que la decisión por mayoría absoluta del Parlamento vasco no puede ser impuesta a las Cortes Generales, pero tampoco puede ser impuesto el “no” de las Cortes Generales al Parlamento vasco. Por lo tanto sólo hay un camino: abrir un proceso de negociación.

En el portazo volvió a formularse el “sin perjuicio” del año 39. El “sin perjuicio” se formulaba en esta frase, que recordarán ustedes, es la que pronunció el presidente Jose Luis Rodríguez Zapatero. Dijo: “Si vivimos juntos tenemos que poder decidir juntos”. Yo digo: ¿Decidir juntos en Madrid Zapatero y Rajoy?

Por cierto ¿se han dado cuenta de que es el único acuerdo que han alcanzado Zapatero y Rajoy en los últimos cuatro años? El presidente Zapatero y Rajoy en los demás temas se llevan a matar. Y sin embargo, ellos solos en una reunión privada en La Moncloa se pusieron de acuerdo para decir “no” a la mayoría absoluta del Parlamento vasco y, por tanto, a la mayoría absoluta de la sociedad vasca allí representada. Es el único acuerdo que han alcanzado. Yo le trasladé otra reflexión: “En esta vida tenemos que poder decidir vivir juntos”.

La única manera de que en la vida y en la relación de dos personas, en la relación entre países, entre empresas... la única manera de que la relación se haga más fuerte es cuando, desde el respeto mutuo, las dos partes pueden tomar decisiones acerca de cómo quieren vivir. Porque lo otro es imponer.

Si no queremos provocar un desenganche definitivo de la política con la sociedad, hay que ponernos manos a la obra. Hay que trabajar, hay que arriesgar, hay que poner ideas, hay que poner proyectos, hay que ser pro-activo

¡Vivimos juntos, decidimos juntos! Pero en Madrid ¡No! La única manera de hacer fuerte una relación es tener respeto al otro. Y sin duda, Euskadi tiene que respetar; no se puede construir contra España, ni contra Francia, ni contra Europa, ni contra nadie. Estaríamos equivocándonos si quisiéramos construir desde aquí un proyecto que generara ilusión en nuestra sociedad, si lo hacemos contra alguien; no.

Nosotros tenemos que construir a favor, desde nuestras propias decisiones. Y eso sí, yo siempre estaré dispuesto a compartir con otro un proyecto

siempre y cuando me respete por lo que soy: un pueblo, de los más viejos de Europa, pero también de los más modernos, con nuestra cultura, con nuestra lengua, que no niega las identidades sino que las respeta.

¿Conclusión?

El portazo dado por el Congreso el 1 de febrero, a la propuesta del Parlamento vasco, aprobada por su mayoría absoluta, es el mayor monumento a la existencia de un conflicto vasco pendiente de resolver desde 1839 y que es preciso afrontar por la vía del diálogo y la negociación.

Si alguien quería ocultar que existe un conflicto político, allí quedó de manifiesto que había un conflicto político y allí quedó de manifiesto también que para reivindicar algo en esta vida no hace falta la violencia. Yo fui en nombre del Parlamento vasco, y fue para mí un gran honor, a defender, en euskera y en castellano, que el Pueblo vasco existe, que tiene derecho a decidir libre y democráticamente su propio futuro.

Y subí a la tribuna de las Cortes Generales y allí no hay que llevar ni pistolas, ni armas, ni bombas. En el siglo XXI el Pueblo vasco tiene que defender su existencia y la capacidad de decidir su futuro democráticamente. Tenemos derecho a

ello. Y si tenemos fuerza y tenemos una sociedad detrás, lo conseguiremos. Yo no tengo absolutamente ninguna duda.

Hubo después un período entre mayo de 2006 y junio de 2007. Fueron catorce meses de esperanza, esperanza en la que nosotros colaboramos, trabajamos de manera discreta. Y no me comportaré yo como se comportaron otros con nosotros después del intento fallido de Lizarra. Porque las instituciones vascas y los partidos que estábamos en aquel Gobierno vasco fuimos físicamente arrastrados por el suelo. No es ese el camino, ni lo haré yo.

Lo he dicho en múltiples ocasiones. Reconozco que aunque ha habido errores el esfuerzo ha merecido la pena y no seré yo quien critique ni al Gobierno español ni a su presidente por haberlo intentando, menos aún cuando todos los presidentes españoles lo intentaron también. Zapatero ha negociado con ETA, pero también Aznar negoció con ETA y también Felipe González y UCD lo hicieron.

Estos catorce meses de esperanza culminaron el 5 de junio con la ruptura de la tregua por parte de ETA. Y esto nos lleva a realizar varias reflexiones. La primera es que ETA con esa decisión no solamente rompía la tregua, rompió también la columna vertebral de lo que había sido la transmisión política de Batasuna en Anoeta, y por lo tanto reclama para sí, con la ruptura de esa tregua, no ya, desde el punto de vista humano, la capacidad de cometer barbaridades con atentados, sino también la capitania política dentro de ese mundo. Y por tanto liquida físicamente la capacidad de hacer política de Batasuna y de parte del MLNV.

En segundo lugar, rompe la esperanza de la sociedad vasca. Y, tercero, pretende la vuelta al pasado, al pasado destructivo, a ese túnel negro, al que nadie quiere volver. Y al que tenemos que hacer lo posible y lo imposible para no volver. Pero hay algo que tenemos que aprender de esta experiencia fallida y es que nunca más podremos como sociedad mantenernos al margen de los procesos de paz, nunca más la sociedad vasca y las instituciones vascas podremos quedarnos al margen de negociaciones políticas que han llevado a que siempre haya sido ETA quien haya tenido la pistola en una mano y en la otra un interruptor para abrir la luz de la esperanza. Producto de una negociación con el Gobierno español de turno, que a la vez se ha acabado cuando les ha dado la gana.

Hay que mirar hacia el futuro con optimismo. El miedo al fracaso es el acompañante necesario del que al final fracasa. Si tenemos miedo al fracaso de las propuestas políticas, al futuro, fracasaremos. Pero si tenemos ilusión por trabajar, si creemos que hay una salida, la encontraremos

Nunca más. Porque a partir de estos momentos todos los procesos de paz y de negociación política los abrirá la sociedad vasca y los cerrará la sociedad vasca.

No podemos admitir, se lo decía al presidente Zapatero en mi última reunión, no voy a admitir nunca, como lehendakari, que la esperanza de la sociedad vasca dependa de un interruptor que enciende y apague ETA cuando le venga en gana. Y jamás voy a aceptar, tampoco, que tú y yo necesitemos el permiso y la autorización de ETA para hablar y para negociar políticamente sobre el futuro del pueblo vasco. ¡Jamás. Jamás!

Esto nos lleva a la reflexión sobre la iniciativa para abordar la solución del conflicto vasco: hay que romper la espiral que nos ubica después de mucho tiempo, incluso de años, en el mismo sitio. No estamos dispuestos a dejarnos arrastrar hacia el pasado destructivo al que nos quiere llevar ETA de nuevo con la ruptura de la tregua. Tenemos una sociedad asqueada de la violencia de ETA, pero cansada también de la incapacidad que tenemos para buscar soluciones quienes nos dedicamos a la política.

Si no queremos provocar un desenganche definitivo de la política con la sociedad, hay que ponernos manos a la obra. Hay que trabajar, hay que arriesgar, hay que poner ideas, hay que poner proyectos, hay que ser pro-activo.

Porque yo no estoy dispuesto ni como lehendakari, ni tampoco como Presidente de un gobierno, a aguantar de manera pasiva un proceso de vuelta atrás. Un proceso de vuelta atrás que cierre todos los cauces de comunicación entre los partidos políticos y que nos derive a una nueva ola de violencia perfecta con atentados, con

gure gaiak

nuevas víctimas, con nuevas personas sufriendo. Sería una responsabilidad tremenda que no estoy dispuesto a asumir, de ninguna manera, como lehendakari.

Y, no perdamos la perspectiva. Nelson Mandela, veintisiete años después de estar en la cárcel, venía a decir que el efecto de un conflicto que se mantiene en el tiempo, es que nos hace perder la perspectiva, nos adormece, nos envilece; incluso nos hace perder la confianza en nosotros mismos, en la dignidad humana, en la capacidad de hacer política, en la capacidad de buscar salidas para avanzar. Pero él decía que los conflictos se resuelven, una y otra vez, mediante cambios e iniciativas que parecían absolutamente irrealizables al comienzo.

Por lo tanto aquí tenemos una enseñanza, no perdamos la perspectiva. Hay que mirar hacia el futuro con optimismo. El miedo al fracaso es el acompañante necesario del que al final fracasa. Si tenemos miedo al fracaso de las propuestas políticas, al futuro, fracasaremos. Pero si tenemos ilusión por trabajar, si creemos que hay una salida, la encontraremos. Si no creemos que hay una salida en esta sala, nos podemos quedar aquí los próximos diez años todos juntos, pero si creemos que hay una puerta y que abre, la encontraremos y la abriremos.

Este mundo está hecho para las personas que tienen realmente ilusión por abrir una puerta y otra y otra. Por poner sobre la mesa un proyecto y otro y otro, por intentarlo una y otra y otra vez.

Es el desistimiento de todos nosotros lo que pretenden quienes, desde la violencia, quieren volver atrás, los que dan por culminados los procesos de diálogo. Hasta que no exista la violencia se dice.

Y, ¿qué vamos a hacer? ¿Permitir que sea ETA quien defina cuándo podemos hablar y cuándo no? ¿De qué podemos hablar y de qué no podemos hablar? De ninguna manera puede la sociedad vasca asumir que sea ETA quien nos vaya a marcar el horizonte del futuro; de ninguna manera.

Una hoja de ruta clara y con compromisos. Yo fui al Parlamento con una vocación muy clara. Había estado con jóvenes de diferentes partidos, y les preguntaba acerca del porqué de la lejanía de la juventud hacia la política. Y ellos me dijeron que fundamentalmente era por un motivo, porque no hablábamos claro; hablábamos tan parecido que no se nos entendía a ninguno. Y probablemente la clave de cara al futuro es hablar claro; a la sociedad hay que decirle exactamente qué es lo que quieres, cuál es la metodología, por dónde quieres caminar, en qué plazos quieres abordar las cosas.

Y esto es exactamente lo que yo hice el pasado septiembre en la Cámara vasca, planteando una metodología, con unas casillas que están todas ellas pendientes de ser rellenadas. El primer paso es una oferta de pacto político, hasta junio de 2008, al presidente del Gobierno español. La segunda es ir al pleno del Parlamento vasco para exponer cómo ha ido el proceso, en su caso, de negociación y por lo tanto dar los siguientes pasos. El tercero es una consulta a la sociedad vasca el próximo 25 de octubre del año 2008. El cuarto, un proceso de negociación sobre el proceso de paz y sobre el proceso político, diferenciándolo. Y el quinto es el referéndum resolutivo para culminar, para que la sociedad que ha abierto la puerta, no que ha decidido jurídicamente sobre la independencia ni la autodeterminación, como están transmitiendo permanentemente unos y otros para confundir. No. A una sociedad que habrá abierto la puerta en el año 2008 le corresponde cerrarla en el año 2010, en el segundo semestre del año 2010.

¿Por qué una oferta de pacto político al presidente español? Le comentaba el pasado mes de julio que hay un elemento clave: "Si tú has estado negociando en mayo, unos días antes de las elecciones, con ETA y con Batasuna, y me parece bien, sobre las cuestiones que afectan al conflicto vasco, ¿por qué te niegas a negociar conmigo sobre estos mismos contenidos? ¿Me puedes decir sobre qué argumentos políticos puedes negar el diálogo con el lehendakari, cuando lo has estado practicando hasta hace dos días con ETA y con Batasuna?"

¿Qué razón política, legal, democrática, constitucional hay para negarse al diálogo con el lehendakari en el intento de buscar acuerdos sobre aquellos mismos contenidos que has estado negociando con ETA y Batasuna?"

¿Cuál es la razón?" La respuesta espero que fuera influida por el período preelectoral. Por

cierto, se habla de electoralismo. Euskadi no tiene elecciones a la vista y éste es un proyecto en el que nos vamos a jugar los próximos veinticinco, treinta, cuarenta, cincuenta años en términos políticos, que nadie crea que detrás de esta propuesta hay una cuestión electoralista. Es una propuesta de calado, de fondo. Y en los próximos veinte, veinticinco, treinta años va a haber 100 elecciones. Estamos preparando soluciones para un pueblo, el Pueblo Vasco, a muchos años vista, y con una operación de un enorme calado, de una enorme trascendencia, desde un punto de vista político y desde un punto de vista de la convivencia de quienes aquí vivimos.

Pero como decía, me respondió: primero, no. No negocio. Segundo, no. No hay acuerdos políticos. Tercero, no. No se puede hacer y no se hará, en alusión a la consulta democrática.

Y a esos noes yo lo que propuse fueron síes. Yo sí estoy dispuesto a negociar, mano tendida. Sí estoy dispuesto a acordar y, en tercer lugar, la sociedad vasca tiene derecho a ser consultada para decidir su propio futuro, y lo haremos.

El segundo paso es el Parlamento. Al Parlamento llevaremos dos opciones. Si la opción se ha concluido con un acuerdo lehendakari-presidente español, llevaremos ese acuerdo al Parlamento vasco para que lo ratifique y nos autorice a firmar una consulta democrática a realizar el 25 de octubre en la que propondríamos, por un lado, el principio ético para decirle a ETA que los tiros y la violencia se han acabado y "si manifiestas inequívocamente tu voluntad de abandonar la violencia se abrirá un proceso para el final dialogado de la misma" y, en segundo lugar, el principio democrático, en este caso existiendo acuerdo, lo que se plantearía es que esa especie de pacto político, no sería un texto jurídico con articulado, ese pacto político fuera elevado a un documento jurídico por parte de los partidos políticos vascos antes de la segunda parte del año 2010.

Y si en segundo lugar, el pacto no se alcanza o se bloquea o se intenta bloquear la solución, lo que haría sería solicitar al Parlamento vasco autorización para realizar una consulta democrática en la que plantearíamos los dos principios. El principio ético en los mismos términos, es decir, el final dialogado de la violencia: que sepa ETA que si manifiesta su voluntad inequívoca de abandonar

la violencia para siempre, se aplicaría el punto diez del pacto de Ajuria-Enea y la Resolución del Congreso de los Diputados de mayo del año 2005. Y, en segundo lugar, a los partidos políticos les solicitaríamos que se sienten sin exclusiones para dilucidar aquellas cuestiones que crean convenientes, pero, por supuesto, aquellas que centran el conflicto político: derecho a decidir del Pueblo vasco desde la definición de mecanismos de relaciones territoriales, etc., etc., etc.

La consulta por lo tanto, sería la llave para abrir la solución en la medida en que es la sociedad vasca y no ETA quién debe tener la llave de la solución.

Y, basta ya de confundir a la ciudadanía. La consulta es plenamente legal, legítima y democrática. Plenamente.

Se habla de legalidad o ilegalidad. Incluso en el quinto punto, el del referéndum, no estaríamos ante un planteamiento de legalidad o ilegalidad, porque el Parlamento vasco y el Gobierno tienen pleno derecho a solicitar la realización de un referéndum con vinculación jurídica, el previsto para el año 2010. Y es verdad que corresponde al Gobierno español y al presidente español la última concesión, pero esa concesión no depende de que sea ilegal la petición, a no ser que consideremos que el Presidente español es un órgano jurisdiccional; que no lo es. Daría la autorización en función de criterios políticos y no jurídicos, no porque sea una cuestión legal o ilegal.

Las consultas democráticas que no tienen vinculación jurídica de carácter autonómico han sido recogidas incluso con toda normalidad, sin modificación alguna respecto a la Constitución, para Andalucía y para Cataluña. Al parecer lo que es plenamente legal, constitucional y legítimo por parte de la Junta de Andalucía con el Parlamento de Andalucía a su favor, o por parte de la Generalitat con el Parlament de Catalunya, lo que es plenamente legal y constitucional en Andalucía y en Cataluña es ilegal e inconstitucional en el caso vasco.

Pasa igual que con las conversaciones con determinados grupos políticos. Estamos viendo cómo en España es legal que el presidente español hable incluso con ETA y en Euskadi es ilegal y por lo tanto constitutivo de delito, el que el lehendakari hable con Batasuna.

gure gaiak

Si mantenemos estos criterios y estas varas de medir diferente es incluso razonable que haya quien quiera confundir a la sociedad y provocarle el miedo, el miedo jurídico y económico sobre unas iniciativas que no son legales, que no son constitucionales, etc., etc.

Estamos ante una iniciativa plenamente legítima, legal y democrática; plenamente democrática.

El cuarto punto sería el proceso de negociación, que iría desde el año 2008 al año 2010; diferenciando los dos procesos, el proceso de paz del proceso de negociación política.

Exista o no ETA deben darse acuerdos políticos en este Pueblo, para convivir, desde el respeto mutuo entre Euskadi y España. Y, al contrario, se den o no acuerdos políticos, la violencia de ETA debe desaparecer. Está es el pensamiento que se incorpora al proceso negociador.

Y, por último, está el referéndum resolutivo para el año 2010. Una sociedad que abrió la puerta, que puso en marcha un proceso en el año 2008, lo cerrará en el año 2010, con plenas garantías de legitimidad jurídica y democrática.

Conclusiones

La **primera conclusión** sería ésta: la hoja de ruta propone un camino que abrirá y cerrará la sociedad vasca. No estamos ante un proyecto, que nadie confunda a la ciudadanía, estamos ante una metodología en el intento de aportar una solución.

Ofrecemos un compromiso claro con la sociedad vasca. Nunca más la sociedad vasca puede quedar al margen de ningún proceso de paz, ni de ningún proceso de negociación política.

Apuesta por el pacto político y por el acuerdo entre vascos. No puede ser de otra manera. Y plantea un objetivo: encontrar una salida al problema vasco antes de que finalice el año 2010.

La **segunda conclusión**, ETA sobra y estorba. En la hoja de ruta propuesta ETA tiene que dar un paso fundamental y definitivo, poner fin a la violencia. Decir que esto se ha terminado y se ha terminado para siempre y tomar parte en el proceso que se abra para el final dialogado de la misma.

Y, en segundo lugar, ETA no tiene ningún papel, ninguno, asignado en la definición del futuro político de este país, eso corresponde a las formaciones políticas y a las personas legitimadas por el voto de la sociedad vasca.

Hay un pensamiento de Popper magnífico: sólo hay dos soluciones posibles en un conflicto, una es el uso de esa emoción que deriva en la violencia bárbara y la otra es el uso de la razón, la imparcialidad y el compromiso razonable.

Y es hora ya de que todos digamos dónde estamos, también Batasuna. Tiene que decir dónde está, en cuál de estos dos caminos.

La **tercera conclusión** es el respeto. Respeto a la pluralidad de la sociedad vasca. Democracia no es sólo contar votos, es tenerlos en cuenta.

En segundo lugar, respeto a las diferentes identidades nacionales. Recientemente en un debate en la Cámara vasca le decía al portavoz del Partido Popular, los dos somos vascos, pero tú te sientes y te puedes acreditar con identidad española y estás en tu derecho, ¿por qué yo no me puedo acreditar como lo que me siento, con identidad vasca? ¿Hay acaso algún problema que nos lo impida? ¿Qué razón jurídica, moral, política, hay para que si yo me siento vasco no me pueda acreditar como vasco y tú no te puedas acreditar como español, siendo los dos ciudadanos vascos y teniendo los mismos derechos y deberes en esta sociedad?

¿Qué problema existe, ahora que me estáis oyendo allí, desde Argentina? Muchos de vosotros tenéis doble nacionalidad, ¿hay algún problema? ¿Hay algún problema en un mundo cada vez más abierto en el que se comparte soberanía en la Unión Europea con Finlandia, con incluso probablemente dentro de poco, con Escocia, con Flandes, con Valonia? ¿Hay algún problema en compartir soberanía con Cataluña o con Euskadi? ¿Qué problema existe?

Y respeto a las decisiones de la sociedad vasca.

La **cuarta conclusión** es sí al acuerdo entre vascos sin vetos por parte de nadie. Pero seamos claros, este País no se puede construir con el cincuenta y uno contra el cuarenta y nueve, pero tampoco con el cuarenta y nueve contra el cincuenta y uno. Por tanto el respeto es clave. Pero, cuidado, con el cincuenta y uno contra el cuarenta y nueve no se puede construir, pero tampoco se puede hipotecar el proyecto de lo que piensa el cincuenta y un por ciento por parte del cuarenta y nueve por ciento.

Y esto es algo que ha ocurrido en los últimos tiempos. Con la falta de la palabra en el Estatuto de Gernika y el incumplimiento durante veintiocho años, ¿dónde queda el respeto al acuerdo entre vascos? Que, por cierto fue un acuerdo también incompleto, ya que Batasuna y el Partido Popular quedaron fuera de aquel acuerdo.

¿Y dónde queda el respeto al acuerdo entre vascos que se realizó el año 2004, el 30 de diciembre? ¿O es que acaso no es un acuerdo entre vascos el que se deriva de aquella mayoría absoluta en el Parlamento? ¿O es que creéis vosotros que pensamos igual las tres formaciones políticas que estamos en el Gobierno vasco? Por cierto dos formaciones abertzales y una que no lo es. ¿No es un acuerdo entre diferentes también, el que hoy soporta el Gobierno vasco? A diferencia de otros gobiernos, que han estado incluso cuatro o cinco años porque han sido incapaces de ponerse de acuerdo con otro partido político, además de con ellos mismos.

La **quinta conclusión** es que estamos ante una historia de incumplimientos y portazos a los acuerdos vascos. 1839 la primera abolición de los fueros. 1876, la segunda abolición de los fueros, otro portazo. 1979, Estatuto de Gernika incumplido. 1988 el pacto de Ajuria-Enea incumplido. 1998 el plan Ardanza, portazo. Hoy se nos olvidan las cosas. 2004, Nuevo Estatuto Político, portazo.

Pues ahora, en el 2007, no. No vamos a admitir portazos, estamos dispuestos a negociar, tenemos la mano tendida, pero hay que decirlo alto y claro, vamos a caminar, no vamos a admitir portazos. Estamos dispuestos a hablar, estamos dispuestos a negociar, pero no vamos a admitir portazos.

Sexta conclusión. Queremos un nuevo acuerdo para convivir desde el respeto mutuo entre Euskadi y España en el siglo XXI. Pero sólo hay un camino, el reconocimiento mutuo. Si alguien

piensa que Euskadi es una parte subordinada de España, no alcanzaremos un acuerdo sobre normalización política. Euskadi no es una parte subordinada de España, no lo es. Y, por lo tanto, a eso hay que darle en términos de acuerdo, de pacto, forma; forma jurídica y de respeto.

Séptima conclusión. Convivencia desde el respeto. El siglo XXI no es el siglo de la imposición, es el siglo de la libre adhesión. Se puede amar lo que se es, sin odiar lo que no se es.

Uno puede sentir la identidad vasca, pero no tiene, de ninguna manera, porqué odiar a quien no se siente así. Y, al revés, el que se siente de identidad española tampoco tiene porque odiar, en modo alguno, a quien en esta sociedad se sienta de identidad nacional vasca.

El futuro de la sociedad vasca. El futuro está en nuestras manos, está en manos de la sociedad vasca. ¿Por qué? Porque la existencia de ETA no puede impedir que el Pueblo vasco haga su camino. Ni tampoco la existencia de ETA puede ser utilizada como una excusa política por parte de los gobiernos españoles de turno para impedir que el Pueblo vasco haga su camino. De ninguna manera. Y por lo tanto es hora de que eso lo vertebramos desde un punto de vista del diálogo político.

Y por tanto, a pesar de la criminalización del diálogo, a pesar de los portazos, a pesar de tantas y tantas cuestiones como tenemos que superar yo no tengo ninguna duda: vamos a escribir el futuro de nuestro propio puño y letra. Y yo no tengo miedo además a que la sociedad vasca decida lo que crea oportuno.

Todos aquellos que están transmitiendo, ¡pero, por Dios, lehendakari! ¡Pero, por favor! ¡Pero qué desastre! ¡Pero ¿adónde vas queriendo preguntar a la sociedad vasca?! ¡Pero, hombre, ¿pero no sabes que vas a cosechar un fracaso estrepitoso?! Etc. Es curioso, quienes auguran el fracaso estrepitoso no quieren por nada que se haga la pregunta a la sociedad vasca y yo, sin embargo, a pesar de que me están diciendo que va a ser un fracaso, no tengo ninguna duda. Ninguna. ¡Qué se pronuncie la sociedad vasca! Sí, hombre, qué se pronuncie la sociedad que no tengo ningún miedo de que diga lo que crea oportuno. ¡Es curioso!

Y, para terminar, mirando al mundo. Para ver a Euskadi tenemos que mirar al mundo; eso está claro. Y en este mundo que está globalizado es

gure gaiak

imprescindible que nuestro pueblo, nuestro país, Euskadi (para mí es lo mismo Euskadi, Euskal Herria) se sitúe en la plaza del mundo. Que la cultura vasca se sitúe, lo mismo que nuestro idioma el euskera, el idioma más antiguo de Europa, en la plaza del mundo. Este debe ser nuestro objetivo.

Tenemos derecho a que Euskadi, la cultura vasca, el euskera, tenga, tengamos nuestro lugar en el mundo. El lugar que nos pertenece como pueblo humilde, como pueblo pequeño, pero como pueblo. Porque si la cultura vasca y el euskera desaparece, la cultura universal no será más rica, será más pobre.

Es perfectamente posible profundizar en tu identidad como pueblo y además hacerlo integrándose en espacios más amplios, en la Unión Europea, en un mundo globalizado. Es perfectamente posible enriquecer nuestra cultura con la cultura universal. Pero eso sí, aportando lo que tenemos derecho a aportar, nuestra cultura, a la cultura universal, para hacer ésta más grande.

Pero, cuidado, no hay milagros en esta vida y en este sentido tenemos que trabajar y tenemos que estar despiertos. Y tenemos que hacerlo todos juntos.

En el futuro seremos en función de lo que hayamos sabido hacer hoy. Vamos a impulsar el proyecto como país, en términos democráticos, en términos de paz, en términos de libertad, en función de lo que hagamos, no en función de lo que no hagamos.

Nadie va a conseguir la paz por nosotros. Nadie va a conseguir decidir el futuro por nosotros. No es ése el proyecto que a mí me gustaría para este pueblo.

Y, por tanto termino con esta afirmación de Orixe que tiene hoy más vigencia que nunca: "Geroak esan beza herri bat izan zan edota ats emaiogun hontan iraun dezan" (que el futuro diga que hubo un Pueblo o que le demos aliento para que siga viviendo).

zure galderak

¿Cuál es la diferencia de enfoque y objetivos entre usted y Josu Jon Imaz?

Bueno pues yo diría en principio, para que no haya ninguna duda, que me siento absolutamente respaldado no sólo por el conjunto del Partido Nacionalista, por lo tanto también por Josu Jon, sino por el conjunto además de Eusko Alkartasuna y Ezker Batua.

Y que para mí ha sido un auténtico honor como Lehendakari tener el respaldo desde que fui ya nombrado hace muchísimos años.

En segundo lugar, los proyectos en esta vida son absolutamente legítimos, el de la independencia de Euskadi lo es y el de defender la unidad de España aquí, en Euskadi, también.

Y, por lo tanto, ¿a disposición de quién quedará el camino? A disposición de lo que pensemos todos nosotros. Serán las mayorías de esta sociedad

las que decidirán los destinos en el futuro, sean estos cuáles sean.

La clave fundamental en estos momentos es que todos nos comprometamos a respetar lo que esta sociedad vaya diciendo, lo que diga hoy y lo que diga en el futuro.

¿Quién sabe lo que va a ser la Unión europea?

¿Quién sabe lo que va a ser el Estado español o el Estado francés, dentro treinta, cuarenta, cincuenta años?

Yo tengo muy clara una cosa, hace dos mil años no existían los estados, ni las naciones, pero existía el pueblo vasco. Y dentro de dos mil años no sé si existirán las naciones y los estados tal y como hoy los contemplamos, lo que no tengo ninguna duda es que al igual que hace dos mil años el pueblo vasco seguirá existiendo. En eso no tengo ninguna duda.

¿El señor Zapatero tiene miedo al fracaso o tiene miedo a perder el poder? ¿Éste sería su fracaso, el del señor Zapatero, el de perder el poder? ¿Cuál es entonces la salida?

No lo sé. Pero a mí me preocupa que el miedo al fracaso no lo tenga la sociedad vasca. Esto es lo que a mí realmente me preocupa.

A mí preocuparía que yo, como Lehendakari, tuviera miedo al fracaso, que lo tuviéramos en el gobierno, que lo tuviera de verdad la sociedad vasca.

En torno a los presidentes españoles yo nunca he entendido que tengan miedo a conocer qué es lo que piensa el pueblo vasco para diseñar su propio futuro. No lo he entendido nunca. El miedo a la

democracia es un mal principio para quien actúa en el ámbito de la política.

Pero dicho esto lo que me preocupa es que a quien no le aqueje de ninguna manera el miedo al fracaso, sino la ilusión por construir nuevos puentes, construir nuevos proyectos, sea a la sociedad vasca. ¿Por qué? Porque el futuro de Euskadi no se va a jugar nunca en Madrid, no se va a decidir nunca en Madrid. Por muchas reuniones que hagan Zapatero y Rajoy no van a decidir jamás el futuro del pueblo vasco en Madrid, el futuro del pueblo vasco se va a decidir aquí. Y, por lo tanto, serán las mayorías y la ilusión que tengamos aquí para construirlas, la clave, el eje sobre el que construiremos el futuro.

¿Cree que la sociedad vasca no es consciente de que la actual situación es provocada y causada por el incumplimiento del Estado español, de las pretensiones competenciales del Estatuto de Gernika? Es decir, que está provocada por el Estado español con total independencia del fenómeno de ETA

No, es al revés. Esto pasa como con la Biblia que es el libro más nombrado, pero el menos leído. Pues pasa igual con el acuerdo de Ajuria enea.

Porque el acuerdo de Ajuria enea hablaba literalmente de conflicto político y hablaba literalmente de que a los efectos de retirar cualquier tipo de argumentación a quienes empuñan la violencia, a quienes empuñan las armas o utilizan la violencia, era preciso dotar de contenido político y desarrollo

pleno al pacto estatutario. Esto está dicho expresamente en el pacto de Ajuria enea. Que fue en su momento firmado por todas las formaciones políticas.

Dicho esto vuelvo al planteamiento de raíz que yo he realizado aquí, no se pueden mezclar dos procesos que son diferentes. El proceso dialogado del fin de la violencia derivará de que ETA diga: "esto se ha acabado", y el proceso de acuerdos políticos debe derivar de acuerdos entre las formaciones políticas vascas.

Por lo tanto, sin mezclar estos dos caminos, yo estoy absolutamente convencido, de verdad, de que ha sido la mezcla de estos dos planos lo que supuso el fracaso de Argel, después el fracaso de

zure galderak

Lizarra y las conversaciones de Aznar con ETA y en la última ocasión el fracaso del intento realizado por el presidente Zapatero, mezclar la paz con la política.

ETA tiene que saber que si manifiesta voluntad inequívoca de dejar las armas, se abrirá un proceso de solución dialogada. Y, dos, nos corresponde a los partidos políticos vascos y sólo a los partidos políticos vascos, negociar, acordar y proponer a la sociedad, para que sea ésta, la sociedad vasca, la que mediante referéndum defina de manera clara nuestro futuro.

Sería injusto decir que ETA mata porque no se han desarrollado no sé cuántas competencias del Estatuto de autonomía. ¡Vamos a hablar claro! ¡Eso es una barbaridad! Como es una barbaridad decir que las iniciativas políticas que

presenta el Lehendakari dan oxígeno a ETA, que es lo que estamos oyendo estos días.

Yo jamás diré al Partido Popular y al Partido Socialista que por qué han incumplido el Estatuto de autonomía de Gernika, porque han fallado a la palabra dada a la sociedad vasca, esto es un motivo que pueda utilizarse para la existencia de la violencia. Porque sería miserable y sería una barbaridad. Como igualmente es miserable y es una barbaridad que haya formaciones políticas que digan que las iniciativas políticas presentadas por el gobierno y por el Lehendakari, plenamente legítimas y democráticas, dan oxígeno a ETA.

Decir eso hoy, en el año 2007, es una irresponsabilidad política y por lo tanto eso hay que decirlo con total claridad.

Este pueblo desea una solución no traumática, una solución integradora que nos una y que nos aglutine, que podamos construir entre todos una solución transversal, ¿por qué esto no es posible? ¿Es mucho pedir a nuestros políticos que sean capaces de lograr lo que parece imposible? ¿Deben hacer posible lo imposible?

Sin duda. Yo participo de que es perfectamente posible el acuerdo entre diferentes. Es más todo acuerdo que tenga una mayoría en la sociedad vasca necesariamente, si ustedes hacen las sumas, tiene que ser un acuerdo plural y entre diferentes. Porque no hay una sola formación política, ni siquiera dos, que puedan por sí solas sumar mayorías absolutas en este país.

Lo que ocurre es que lo primero que hay que fundamentalmente discernir, es que ya el planteamiento está hecho de manera equívoca a través de determinados medios de comunicación.

El que ha hecho la pregunta, fíjate, “el planteamiento es un planteamiento de confrontación”. No, es un planteamiento de negociación. Probablemente tendrás la imagen del planteamiento de confrontación porque has tenido la información de los medios de comunicación.

Espero que después de la exposición que yo he realizado hoy tengas claro que el planteamiento es un planteamiento de negociación y que, por lo tanto, lo que hay abierto en estos momentos es

un proceso de negociación, es una oferta sincera de negociación al Presidente español...

Que, es curioso, se me decía por parte... cuando yo ofrecía este acuerdo: bueno, pero dónde quedan los Partidos vascos, la sociedad vasca, los acuerdos transversales, etc., etc., etc. Bueno y yo me pregunto... yo aprobé la negociación de Zapatero con ETA el pasado mes de mayo, ¿dónde estaban los Partidos políticos vascos?, ¿dónde estaba la sociedad vasca? ¿Éste era el acuerdo transversal?... Y yo lo apoyé.

Pero cuidado, cuidado, eh, cuidado con las palabras, que las carga el diablo.

Lo que aquí se ha ofrecido es un acuerdo o un pacto en términos de negociación sincera; sincera. Y, por lo tanto, lo que se pretende, lo que yo quiero llevar en el mes de junio al Parlamento vasco es un acuerdo con el Presidente español, que sea ratificado por el Parlamento y que abra la consulta democrática, firmada de manera conjunta por él y por mí, el 25 de octubre del año 2008. Pero dicho esto digo también que, si la mano tendida se rechaza, que si el acuerdo se bloquea no vamos a parar, vamos a seguir adelante; la sociedad vasca no puede parar.

Tenemos derecho a conocer este país en paz, yo tengo cincuenta años y no lo he conocido. Creo que mi primera responsabilidad como Lehendakari es ofrecer a mis hijas el legado de un país en paz y el legado de un país que sea respetado desde un pun-

zure galderak

to de vista jurídico y político, por lo que es, un Pueblo que tiene derecho a decidir libremente su futuro.

Ese sinceramente creo que es el legado que a mí me corresponde, que nos corresponde a todos los que estamos aquí, ofrecer a los demás.

Por lo tanto acuerdos entre diferentes... sin ninguna duda; sin ninguna duda. Pero, sobre todo, sin desvirtuar contenidos y tampoco sin aceptación de vetos... por parte de nadie. Aquí nadie tiene capacidad de veto, el único que tiene capacidad de veto es la propia sociedad.

Y a veces yo me pregunto, al hilo de la reflexión, "¿se teme la pregunta?" No; no se teme la pregunta. Se teme la respuesta.

Eso es lo que se teme: la respuesta; incluso aunque la respuesta tenga o no validez desde un punto de vista jurídico. ¿Por qué? Porque todos sabemos que un pronunciamiento inequívoco de una sociedad, tenga o no validez jurídica, tiene plena validez jurídica en el siglo XXI y no hay ningún mandatario que... que se defina a sí mismo como demócrata, que nos venga diciendo nunca, a ningún pueblo, que no va a admitir lo que mayoritariamente hayan decidido o hayan planteado.

Este es el grave problema, lo que se teme no es que se pregunte, lo que se teme es la respuesta de la sociedad vasca.

El nacionalismo vasco democrático carece de la suficiente masa crítica como para garantizar el éxito de la consulta. ¿Ha reparado usted en ello? ¿Qué pasaría si la consulta fuese adversa? ¿Lo tiene pensado, tiene un plan B?

Bueno. Creo que he sido claro a lo largo de mi exposición. Yo no tengo ningún miedo, a lo que diga la sociedad vasca. Y admitiré siempre las decisiones que tome la sociedad vasca.

No tengo ningún miedo como al parecer deben de tenerlo ochenta y dos personas de cada cien en este país, al margen de que formación política voten, que están absolutamente dispuestas a defender, al margen de que voten al PP, al PSOE, al PNV, a EA, a Ezker Batua o incluso a las formaciones de la izquierda abertzale, en torno a definir y defender que el futuro nos pertenece. Ochenta y dos de cada cien personas en este país defendéis que el futuro nos pertenece para definirlo aquí, entre nosotros.

¿No será éste, precisamente, el miedo que tienen otros para que se formulen consultas democráticas a la ciudadanía vasca?, me pregunto yo.

Por lo tanto no es una cuestión del nacionalismo democrático institucional. Cuando estamos presentando a este país una opción para decidir entre todos nuestro futuro, cuando estamos presentando a este país la decisión de que queremos oír las voces, que queremos oír lo que pensamos, lo que estamos haciendo es combatir uno de los grandes males de la democracia en el siglo XXI, y es que hay cantidad de políticos que no sabemos qué quieren sus sociedades y cantidad de sociedades que no saben qué quieren sus políticos.

Y, por lo tanto, lo que estamos formulando aquí no es una opción del nacionalismo democrático.

Tenéis que saber que ochenta y dos de cada cien personas en este país creen que el futuro nos pertenece. Y esa no es una opción que defienda sólo el mundo del nacionalismo institucional, son mucha gente, muchísima gente, mucha más gente de la que pensamos, la que defiende el principio democrático de que nos corresponde decidir, otra cosa es que después las opciones sean unas o sean otras. A mí me parece que el defender una opción política u otra es perfectamente, perfectamente legítimo, lo que no me parece de verdad legítimo es decir que el Pueblo vasco no tiene derecho a manifestarse públicamente, a decir públicamente lo que piensa. Eso es lo que yo realmente creo y ahí no estamos acompañados por las fuerzas políticas del nacionalismo democrático, estamos acompañados por muchas otras personas que votan a otros Partidos políticos también.

¿Por qué creéis que tienen tantos reparos en que la sociedad vasca se manifieste? ¿Por qué creéis que tienen tantos reparos? Porque hay un buen número de militantes, incluso del Partido socialista o del Partido Popular o de otros Partidos políticos que, no estando de acuerdo con que se formule la pregunta, estarían absolutamente dispuestos a votar porque confían, porque creen que, efectivamente, el futuro nos pertenece.

Por lo tanto no pongáis puertas al campo. Tener más confianza en nosotros mismos. Lo que estamos formulando es una opción que fundamentalmente genera ilusión en amplias capas de la sociedad vasca, voten al PNV, a EA, a Ezker Batua, al PP, al PSOE o al MLNV. Estamos llegando a muchísimas capas que defienden el principio democrático, al margen de sus propias ideas.